

ANUNCIO

SELECCIÓN DE PERSONAL TEMPORAL TÉCNICO/A PARA PROGRAMA PROVINCIAL DE DINAMIZACIÓN DE LA ECONOMÍA SOCIAL EN LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS ALTO GUADALQUIVIR (CÓRDOBA). GEX 562/2022

La comisión de selección del procedimiento selectivo convocado por la Mancomunidad de Municipios Alto Guadalquivir (Córdoba) para la selección de Técnico/a para el desarrollo del Programa Provincial de Dinamización de la Economía Social, de conformidad con las bases publicadas en el tablón de edictos electrónico el 13-09-2022, en Sesión celebrada el día 26 de septiembre de 2022, ha adoptado los siguientes acuerdos:

Tras la realización de la prueba a cada uno de los aspirantes se procede al estudio y a la valoración de los ejercicios por parte de los miembros del Tribunal, que otorga las siguientes calificaciones:

ASPIRANTE	NOTA PRUEBA ORAL
MARIA MISAS MORENO	2,5
MARIA JOSEFA PEÑA BEJARANO	3,4
ADRIANA MARIA PRIEGO REYES	1,9
LUZ MARINA TORO ROYA	0,4

Tras lo cual y en virtud de lo establecido en la base 6ª en la que se establece que la calificación final estará integrada por la suma de la puntuación obtenida en la valoración de méritos de experiencia y prueba oral, se establece el siguiente resultado.

ASPIRANTE	EXPERIENCIA (max. 6 ptos.)	PRUEBA ORAL (max. 4 ptos.)	PUNTUACIÓN TOTAL
MARIA MISAS MORENO	0	2,5	2,5
MARIA JOSEFA PEÑA BEJARANO	0,6	3,4	4,0
ADRIANA MARIA PRIEGO REYES	0	1,9	1,9
LUZ MARINA TORO ROYA	0	0,4	0,4

Los aspirantes de un plazo de dos días hábiles para presentar las reclamaciones y alegaciones que consideren convenientes. En ningún caso serán admitidas alegaciones dirigidas a la admisión de méritos no presentados en la instancia inicial. En caso de no presentarse alegaciones se entenderán definitivos los resultados hasta ahora provisionales.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Código seguro de verificación (CSV):

6A6E 3940 497A C377 5CDB



6A6E3940497AC3775CDB

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<https://www.altoguadalquivir.es/sede>

Firmado por El Presidente MONTERROSO CARRILLO EMILIO el 26-09-2022